

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

DIRECCIÓN DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA

Comunidad Andina publica proyectos de reglamentación para productos de higiene doméstica con propiedad desinfectante

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, se permite informar que la Secretaria General de la Comunidad Andina, ha publicado los proyectos de reglamento técnico andino de especificaciones técnicas mínimas para productos de higiene doméstica con propiedad desinfectante.

Según lo señalado en el Sistema de Información y Notificación de Reglamentos Técnicos de la Comunidad Andina SIRT

(<http://extranet.comunidadandina.org/sirt/public/index.aspx>). Los comentarios a esta consulta pública estarán habilitados hasta el 31 de julio de 2014, ingresando a los siguientes enlaces:

<http://extranet.comunidadandina.org/sirt/public/buscapalavra.aspx>

[http://extranet.comunidadandina.org/sirt/register/readnot.aspx?numreg=1076&sc=0
&form=BP](http://extranet.comunidadandina.org/sirt/register/readnot.aspx?numreg=1076&sc=0&form=BP)

[http://extranet.comunidadandina.org/sirt/register/readnot.aspx?numreg=1075&sc=0
&form=BP](http://extranet.comunidadandina.org/sirt/register/readnot.aspx?numreg=1075&sc=0&form=BP)

Información
Grupo de Comunicaciones
INVIMA
Teléfono: 2948700 ext. 3845